PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2025

Escuela de Lenguaje
"Nueva Lengua"

INTRODUCCION

El Plan de Apoyo a la Inclusión, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20845, y tiene como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
2. Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, enfocado a una educación *no sexista*, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
3. Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
4. Fomentar en los estudiantes que valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
5. Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
6. Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte Y desarrollo académico.
7. Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.

8. Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
9. Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje

ACTIVIDADES GENERALES:

A modo general, dentro de las principales actividades que se pretenden implementar durante el desarrollo del Plan, se encuentran:

- Mantener informada a la comunidad educativa sobre los diversos procedimientos del establecimiento.
- Realización de talleres y actividades extra programáticas en que haya una retroalimentación de la comunidad educativa.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar
- Desarrollo de estrategias para fomentar la reflexión e interacción entre la comunidad educativa.
- Promover la generación de redes de apoyo, coordinando acciones con otros establecimientos educacionales con el propósito de favorecer relaciones de colaboración e intercambio de experiencias entre ellos, así como con otras instituciones y recursos de apoyo de la comunidad que puedan aportar al desarrollo de los alumnos y la escuela.
- Participar en acciones informativas y formativas de sensibilización a la Comunidad, que contribuyan a crear un clima más propicio hacia la inclusión.
- Conocimiento y utilización de otros recursos de la comunidad para apoyar Adecuadamente las necesidades de los alumnos y las escuelas.
- Coordinación con otras instituciones y profesionales de la comunidad que atiendan a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Incorporar a los padres como agentes de apoyo al proceso educativo de sus hijos y a la integración.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Nombre de la actividad	Revisión protocolos
Objetivo	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
Tiempo de implementación	Termino de cada semestre
Descripción de la actividad	En reunión, todos los funcionarios que conforman la comunidad educativa comentan, analizan y proponen soluciones a aquellas situaciones que atenten contra la sana convivencia dentro y fuera de la escuela. Se revisa y actualiza el manual de convivencia y el plan de gestión para la buena convivencia.
Responsables	Equipo directivo

Nombre de la actividad	Canales de comunicación
Objetivo	Posibilitar la calidad y el correcto funcionamiento del establecimiento, así como también determinar las actividades que contribuyan a la consolidación del Proyecto Institucional.
Tiempo de implementación	Mensual
Descripción de la actividad	Se contará con medios y canales de comunicación efectivos y útiles que nos permitan mantener informada a toda nuestra comunidad educativa en las instancias del quehacer académico
Responsables	Dirección, Profesores y asistentes encargados.

Nombre de la actividad	Reglamentos y Protocolos
Objetivo	Informar de manera oportuna y clara los procedimientos del establecimiento.
Tiempo de implementación	Todo el año
Descripción de la actividad	La comunidad en general mediante los diversos medios de difusión tendrá conocimiento de los Proyectos, Planes, Reglamentos y Protocolos que rigen el actuar del establecimiento ante las diversas situaciones que se generen, de manera tal de tomar decisiones informadas y no de forma arbitraria.

Responsables	Dirección, docentes, encargado de convivencia.

Nombre de la actividad	Capacitándonos en inclusión
Objetivo	Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
Tiempo de implementación	Durante todo el año
Descripción de la actividad	Capacitaciones a los agentes educativos sobre temas relacionados con la inclusión y los estudiantes con necesidades especiales y ayuda de especialistas en las salas para las orientaciones pertinentes.
Responsables	Dirección

Nombre de la actividad	Respetando nuestras diferencias
Objetivo	Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
Tiempo de implementación	Durante todo el año Octubre (encuentro de dos mundos)
Descripción de la actividad	Abrir espacios que le permitan a la comunidad conocer y apreciar el aporte cultural que pueden ofrecernos personas extranjeras (niños, niñas, familias y/o agentes educativos). Dándoles la oportunidad de expresarse y vivir sus tradiciones y costumbres, bajo un clima de respeto y tolerancia La comunidad educativa participa de actividades referentes al encuentro de dos mundos, en el cual se desarrollan exposiciones, muestras gastronómicas, bailes típicos, vestimenta típica de diferentes países del mundo.
Responsables	Dirección, docentes, encargado de convivencia.

Nombre de la actividad	Fomento de valores
Objetivo	Fomentar en los estudiantes valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad entre otros, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
Tiempo de implementación	Durante todo el año
Descripción de la actividad	Planificar estrategias y experiencias basadas en el fomento de valores.
Responsables	Dirección, docentes, encargado de convivencia.

Nombre de la actividad	Apoyando a nuestros estudiantes
Objetivo	Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico o conductual, que afecte su proceso de aprendizaje.
Tiempo de implementación	Durante Todo el año
Descripción de la actividad	Luego del respectivo seguimiento por parte de las educadoras, se procede a derivar a especialistas y a las redes de apoyo de acuerdo a cada caso y si lo considera necesario.
Responsables	Dirección, docentes, encargado de convivencia.

Nombre de la actividad	Potenciando a nuestras alumnas y alumnos
Objetivo	Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte, a las habilidades lógico-matemáticas y lingüísticas, musicales y ambientalistas.
Tiempo de implementación	Durante Todo el año
Descripción de la actividad	Planificar talleres que permitan la expresión y descubrimiento del estilo de aprendizaje de nuestros estudiantes, dándoles la oportunidad de vivir las experiencias e identificarse con alguna.
Responsables	Docentes